



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

132/06

24 ABR 2006

Salta,
Expediente N° 19.262/05

VISTO:

La nota de la Directora de la Sede Regional Orán planteando la dificultad en realizar la certificación de prestación de servicios y en consecuencia el cobro de haberes correspondientes de los agentes que han cumplido actividades docentes en el CILEU por la no coincidencia de las fechas de designación y de la real prestación de servicios, informando que ésta última es a partir del 20 de Enero de 2.006; y

CONSIDERANDO:

Que la fecha de designación de la Prof. Edith M. CHOROLQUE, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para desempeñarse como Instructor Docente del área de Matemática en las actividades del Curso Introductorio a los Estudios Universitarios (CILEU) 2.006, es a partir del 21 de Febrero de 2.006 (Resolución N° CD-086/06);

Que el Consejo Directivo, en la Sesión Ordinaria N° 05/06, tomó conocimiento del presente tema, sobre tablas, y aprueba modificar la fecha de designación según lo solicitado por la Directora de la Sede Regional Orán;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 05/06 del 18 de Abril de 2.006)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° CD-086/06 de esta Facultad, que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 1°: Tener por designada a la Prof. Edith Marcela CHOROLQUE, D.N.I. N° 22.688.466, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para desempeñarse como Instructor Docente del área de Matemática del Curso Introductorio a los Estudios Universitarias (CILEU) 2.006 de la carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, a partir del 20 de Enero de 2.006 y por el término de dos meses.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.-

img

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud